

# Programa Anual de Trabajo 2012\*

#### INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Actividades 2012 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos describe los objetivos, líneas de acción y actividades que se realizarán durante el año para cumplir con el mandato constitucional y legal de proteger, observar, promover, estudiar y divulgar los Derechos Humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

En cumplimiento a dichas funciones y a partir de los cuatros ejes rectores de Protección y Defensa, Promoción y Observancia, Estudio y Divulgación y Desarrollo Institucional, así como en congruencia con la estrategia definida para el periodo 2009-2014, continuaremos encaminando nuestros esfuerzos en consolidar la presencia de este Organismo Autónomo en todo el territorio nacional, y en refrendar la confianza de la sociedad en la Comisión Nacional como una opción cercana, efectiva y permanente para el respeto de los Derechos Humanos. Potenciar las actividades de enseñanza, promoción y divulgación, especialmente aquellas enfocadas a los sectores en mayor riesgo de vulnerabilidad.

Se incorporan además los objetivos, líneas de acción y actividades necesarios para atender en toda su dimensión las nuevas facultades que le fueron otorgadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a partir de la reforma constitucional del 10 de junio de 2011, es decir, la investigación de hechos que constituyan violaciones graves a los Derechos Humanos y el conocimiento de quejas en el ámbito laboral, así como la promoción y difusión de los Derechos Humanos en esta materia.

El Programa Anual de Actividades 2012 toma como base la Metodología del Marco Lógico diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual permite describir de manera precisa y sintética la estructura programática a través de una Matriz de Indicadores para Resultados.

Esta herramienta tiene la finalidad de alinear la planeación y programación de las Unidades Responsables a los objetivos estratégicos de la Institución, así como garantizar que los recursos públicos asignados para el desempeño de nuestra labor se ejerzan de manera racional y eficiente.

A partir de la citada Metodología se exponen las metas y acciones específicas comprometidas en cada uno de los Programas Presupuestarios a cargo de las diferentes Unidades Res-

<sup>\*</sup> Nota importante: los términos y el marco conceptual utilizados en el Programa Anual de Trabajo para 2012 corresponden a los presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Honorable Cámara de Diputados en el Anteproyecto de Presupuesto.



ponsables que integran este Organismo Público Autónomo. La evaluación de los avances programados se realizará de forma trimestral y anual a través del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Se anexan al presente documento la Estructura Programática de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para 2012 y los indicadores a los que da seguimiento la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

> Raúl Plascencia Villanueva Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 1 de enero de 2012



#### I. PRESIDENCIA

# ESTABLECER Y DIRIGIR LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA PROTEGER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y PRESENTAR SUS RESULTADOS

### Objetivo

Establecer y dirigir la estrategia para proteger y promover los Derechos Humanos. De igual forma, fomentar el desarrollo de la Institución, con la finalidad de presentar los elementos objetivos que permitan evaluar el desempeño de la Comisión Nacional con plena transparencia, optimizando la rendición de cuentas. Asimismo, informar los resultados a los Poderes de la Unión.

#### Líneas de acción (componentes)

- · Aprobar el Programa Anual de Trabajo.
- Presentar el Informe de Actividades.
- Presentar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos.

#### Actividades

- Establecer los lineamientos, revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo.
- Establecer los lineamientos, revisar y aprobar el Informe Anual de Actividades.
- Emitir 98 Recomendaciones, Recomendaciones Generales e Informes Especiales.
- Promover cinco acciones de inconstitucionalidad.
- Elaborar y presentar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

# ESTABLECER Y DIRIGIR LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA PROTEGER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y PRESENTAR SUS RESULTADOS (E001)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Establecimiento de los lineamientos, revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo						,	1						1
Establecimiento de los lineamientos, revisión y aprobación del Informe Anual de Actividades						,	1						1
Emisión de Recomendaciones, Recomendaciones Generales e Informes Especiales		15			30			20			33		98
Promoción de acciones de inconstitucionalidad		1			1			2			1		5
Elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos						,	1						1



#### II. PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### 1. SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

A. PROPORCIONAR SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN OFICINAS CENTRALES

#### Objetivo

Proporcionar atención en las instalaciones del Área de Atención al Público de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, durante las 24 horas del día, los 365 días del año, con tiempos de espera mínimos, con la finalidad de asegurar la protección y observancia de los Derechos Humanos a la población en general.

## Líneas de acción (componentes)

- Proporcionar y evaluar servicios personales y telefónicos.
- Recepción de documentos en las áreas de oficialía de partes en oficinas centrales.

#### Actividades

- Prestar 32,865 orientaciones jurídicas al público en general.
- Revisar o asistir en la elaboración y recepción de 3,006 escritos de petición.
- Elaborar 1,332 actas circunstanciadas.
- Brindar 2,000 informaciones sobre esta CNDH para trabajos escolares o de investigación.
- Ofrecer 21,000 informaciones sobre el curso de los escritos.
- Atender 54,585 documentos de autoridad federal, estatal o municipal.
- Atender 11,124 documentos de los Organismos Estatales de Derechos Humanos.
- Atender 90 documentos de transparencia.
- Atender 1,850 documentos de Presidencia.
- · Atender 8,820 documentos personales.

# PROPORCIONAR SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN OFICINAS CENTRALES (E002)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Orientaciones jurídicas	2,879	3,017	3,017	2,538	3,016	2,208	3,016	3,016	3,016	3,016	3,016	1,109	32,865
Recepción de escritos de petición	243	279	274	243	274	274	188	234	274	274	268	181	3,006
Elaboración de acta circunstanciada	99	109	120	114	120	120	93	120	120	120	120	77	1,332
Acciones en las que se informe sobre esta CNDH para trabajos escolares o de investigación	34	50	90	40	146	20	10	80	390	650	480	10	2,000
Información sobre el curso de los escritos	359	346	416	395	406	501	319	402	356	392	373	169	4,434
Información de escritos de quejosos	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840	1,000	21,000



Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Atención de documentos de autoridad federal estatal o municipal	4,858	4,859	4,859	4,859	4,859	4,859	3,000	4,858	4,858	4,858	4,858	3,000	54,585
Atención de documentos de los Organismos Estatales de Derechos Humanos	982	982	982	982	982	982	750	982	982	982	982	554	11,124
Atención de documentos de transparencia	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4	90
Atención documentos de Presidencia	167	167	167	167	167	167	90	167	167	167	167	90	1,850
Atención de documentos personales	788	788	788	788	788	788	470	788	788	788	788	470	8,820

B. PROPORCIONAR SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A TRAVÉS DE OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS FORÁNEAS

#### Objetivo

Dar acceso inmediato a las personas de las Entidades Federativas para denunciar actos u omisiones que constituyan presuntas violaciones a sus derechos a través de las Oficinas Centrales y de las 15 Oficinas Foráneas, así como brindar atención al público respecto diversos temas competencia de la CNDH, y ofrecer orientación en materia de Derechos Humanos.

### Líneas de acción (componentes)

• Ofrecer atenciones personales y telefónicas en oficinas centrales y foráneas.

#### Actividades

- Brindar 88,115 atenciones en las oficinas foráneas.
- Proporcionar 12,424 atenciones en las oficinas centrales, enfocadas a la realización de visitas a las estaciones migratorias en la Ciudad de México.

PROPORCIONAR SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS FORÁNEAS (E003)

#### Primera Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Atención otorgada en las oficinas foráneas	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,477	1,467	17,714





#### Quinta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Atención otorgada en las oficinas foráneas	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,867	5,864	70,401
Atención otorgada en las oficinas centrales (Visitas a estaciones migratorias en la Ciudad de México)	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,039	12,424

# Acumulado Primera y Quinta Visitadurías Generales

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Atención otorgada en las oficinas foráneas	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344	7,331	88,115
Atención otorgada en las oficinas centrales (Visitas a estaciones migratorias en la Ciudad de México)	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,039	12,424

# 2. SOLUCIONAR EXPEDIENTES DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS: QUEJAS, ORIENTACIONES DIRECTAS Y REMISIONES

# Objetivo

Proporcionar atención directa a aquellas personas que presenten una queja por hechos presuntamente violatorios a sus Derechos Humanos, dando puntual seguimiento a los expedientes en trámite; procurando, cuando no se trate de violaciones graves a Derechos Humanos, la conciliación entre las partes. Para tal efecto, se impulsará el contacto cercano con la gente a través de una comunicación directa y efectiva tanto con el quejoso como con las autoridades presuntamente responsables, a fin de informar los avances y determinación de las quejas

# Líneas de acción (componentes)

- · Concluir expedientes de queja.
- · Concluir expedientes por orientación directa.
- · Concluir expedientes por remisión.
- Digitalizar y archivar expedientes concluidos.

- Registro de 15,716 expedientes.
- Recepción de 9,448 escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos.
- Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación.
- Recepción de 5,190 expedientes de orientación directa.





- Recepción de 4,753 expedientes de remisión.
- Digitalización de 15,180 expedientes concluidos.
- Archivo de 15,180 expedientes concluidos.

# SOLUCIONAR EXPEDIENTES DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS: QUEJAS, ORIENTACIONES DIRECTAS Y REMISIONES (E004)

#### Primera Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	198	2,453
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Recepción de Expedientes de orientación directa	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	32	450
Recepción de Expedientes de remisión	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	134	1,586

# Segunda Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	235	216	272	295	253	317	207	313	259	294	260	210	3,131
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Recepción de Expedientes de orientación directa	74	95	83	72	74	99	73	119	110	95	104	65	1,063
Recepción de Expedientes de remisión	33	46	46	42	42	50	27	60	41	78	72	35	572

# Tercera Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	38	83	58	48	63	43	44	68	48	83	78	43	697



Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
Recepción de Expedientes de orientación directa	44	38	44	46	48	50	33	44	38	30	52	33	500
Recepción de Expedientes de remisión	19	21	27	19	24	19	14	25	24	29	24	14	259

#### Cuarta Visitaduría General

Caarta Visitaaaria Ge	errerar												
Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	81	81	81	81	81	81	81	87	82	81	81	81	979
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Recepción de Expedientes de orientación directa	21	21	21	21	21	21	21	29	21	21	21	21	260
Recepción de Expedientes de remisión	71	71	71	71	71	71	71	80	71	71	71	71	861

# Quinta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	111	1,288
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
Recepción de Expedientes de orientación directa	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	25	267
Recepción de Expedientes de remisión	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	72	875



# Sexta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	900
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	6	6
Recepción de Expedientes de orientación directa	0	0	0	33	33	33	33	33	33	33	33	36	300
Recepción de Expedientes de remisión	0	0	0	66	66	66	66	66	66	66	66	72	600

# Dirección General de Quejas y Orientación

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Registro de expedientes	1,222	980	1,259	1,352	1,194	1,539	888	1,819	1,378	1,452	1,529	1,104	15,716
Recepción de Expedientes de orientación directa	200	200	200	190	200	200	185	200	200	200	200	175	2,350
Digitalización de expedientes concluidos	305	708	708	809	1,620	2,024	2,024	2,024	1,619	1,315	1,012	1,012	15,180
Archivo de expedientes concluidos	305	708	708	809	1,620	2,024	2,024	2,024	1,619	1,315	1,012	1,012	15,180

# Acumulado Visitadurías Generales y Dirección General de Quejas y Orientación

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Escritos de queja que implican presuntas violaciones de Derechos Humanos	666	692	723	836	809	853	744	880	801	870	831	743	9,448
Seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación	253	253	253	256	256	256	256	256	256	256	256	259	259
Recepción de Expedientes de orientación directa	399	414	408	422	436	463	405	485	462	439	470	387	5,190
Recepción de Expedientes de remisión	328	343	349	403	408	411	383	436	407	449	438	398	4,753

Nota: el seguimiento de expedientes de recomendación y conciliación no es una meta acumulable.



# 3. SOLUCIONAR INCONFORMIDADES POR LA ACTUACIÓN DE ORGANISMOS Y AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

# Objetivo

Recibir y atender las inconformidades presentadas por los recurrentes ante la omisión o inactividad manifiesta de los organismos locales, así como por las resoluciones definitivas emitidas y/o la falta de cumplimiento de éstas por parte de las autoridades presuntamente responsables.

# Líneas de acción (componentes)

- · Concluir expedientes de inconformidad.
- Digitalizar y archivar expedientes de Inconformidad.

### Actividades

- Registro de 353 expedientes.
- Recepción de 400 expedientes de inconformidad.
- Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad.
- Digitalización de 312 expedientes concluidos.
- Archivo de 312 expedientes concluidos.

# SOLUCIONAR INCONFORMIDADES POR LA ACTUACIÓN DE ORGANISMOS Y AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (E005)

## Primera Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	5	5	75
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

## Segunda Visitaduría General

segariaa visitaaaria		···											
Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	6	7	8	6	6	5	3	8	6	10	8	2	75
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



# Tercera Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	5	6	7	7	7	6	5	7	7	7	6	5	75
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

# Cuarta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	6	6	6	6	6	6	6	9	6	6	6	6	75
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

# Quinta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	5	6	7	7	7	6	5	7	7	7	6	5	75
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

# Sexta Visitaduría General

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	0	0	0	0	1	3	2	3	4	4	3	5	25
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	0	0	0	0	0	1	1	1	2	2	2	3	3

# Dirección General de Quejas y Orientación

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Registro de expedientes	25	30	31	28	31	32	15	44	29	31	37	21	354
Digitalización de expedientes concluidos	7	15	15	16	33	42	42	42	33	27	20	20	312
Archivo de expedientes concluidos	7	15	15	16	33	42	42	42	33	27	20	20	312



#### Acumulado Visitadurías Generales

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Recepción de Expedientes de inconformidad	28	32	34	33	33	33	27	41	36	41	34	28	400
Seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad	19	19	19	19	19	20	20	20	21	21	21	22	22

Nota: el seguimiento de recomendaciones provenientes de inconformidad no es una meta acumulable.

# 4. OPTIMIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA

#### Objetivo

Desarrollar las acciones e investigaciones que permitan optimizar la protección y defensa de los Derechos Humanos de la población en general, así como su promoción, estudio y difusión de los mismos.

# Líneas de acción (componentes)

• Realizar 12 actualizaciones al Sistema Nacional de Alerta.

#### Actividades

- Elaborar 12 informes del Sistema Nacional de Alerta por autoridades federales.
- Elaborar 12 informes del Sistema Nacional de Alerta por entidad federativa.
- Elaborar 12 informes del Sistema Nacional de Alerta por sector.
- Elaborar 12 informes del Sistema Nacional de Alerta por programa.

# OPTIMIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA (E025)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Informes del Sistema Nacional de Alerta por autoridades	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes del Sistema Nacional de Alerta por entidad federativa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes del Sistema Nacional de Alerta por sector	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes del Sistema Nacional de Alerta por programa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



# 5. INFORMAR SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

#### Objetivo

Informar a los quejosos, autoridades y organismos locales de protección a los Derechos Humanos, sobre las investigaciones practicadas por la Comisión Nacional que permitan optimizar la protección y defensa de los Derechos Humanos de la población en general.

#### Líneas de acción (componentes)

 Realizar 246,226 oficios de gestión de expedientes tramitados y acuses de recibo de oficios de gestión entregados.

#### Actividades

- Realizar 137,937 oficios de gestión de expedientes tramitados.
- Realizar 108,289 acuses de recibo de oficios de gestión de expedientes entregados.

# INFORMAR SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS (E026)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Tramitación de oficios de gestión entregados	8,723	10,191	12,385	9,997	10,541	15,603	8,361	16,185	13,035	14,100	10,795	8,021	137,937
Acuses de recibo de oficios de gestión entregados	10,902	11,811	9,997	7,978	8,594	9,518	5,709	163	9,009	13,298	13,202	8,108	108,289

#### 6. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

## A. ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON VÍCTIMAS DEL DELITO

## Objetivo

Impulsar acciones orientadas a la atención, apoyo, acompañamiento, protección, difusión y promoción de los derechos de las víctimas del delito; asimismo, promover y establecer las directrices a seguir para que se les reconozcan y se hagan valer sus derechos.

## Líneas de acción (componentes)

- Atender a las víctimas del delito para la protección y observancia de sus Derechos Humanos.
- · Otorgar servicios victimológicos.
- Otorgar servicios de promoción, estudio, análisis, concertación y divulgación, relacionados con los derechos de las víctimas del delito.

- Aperturar 3,150 expedientes para la atención de víctimas del delito.
- Proporcionar 3,150 asesorías jurídicas.
- · Ofrecer 630 atenciones psicológicas.





- · Atender 1,260 solicitudes de información.
- · Llevar a cabo 1,260 acompañamientos.
- Realizar 55 eventos de promoción.
- Impulsar 51 actividades con las redes de atención a víctimas del delito.
- Efectuar 9 acciones de divulgación de los derechos de las víctimas del delito.

# ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON VÍCTIMAS DEL DELITO (E006)

Actividad	one	feb	mar	abr	mar	iun	ind	200	con	oct	nov	dic	Total
ACTIVIDAD	ene	reb	mar	apr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	aic	TOTAL
Expedientes aperturados para la atención de víctimas del delito	260	260	260	260	270	270	265	265	260	260	260	260	3,150
Asesorías jurídicas proporcionadas	260	260	260	260	270	270	265	265	260	260	260	260	3,150
Atención psicológica proporcionada	52	52	52	52	52	52	53	53	53	53	53	53	630
Información proporcionada	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260
Acompañamiento proporcionado	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260
Realización de eventos de promoción	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	55
Impulso, seguimiento y establecimiento de redes de atención a víctimas del delito	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	51
Divulgación de los derechos de las víctimas del delito	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9

B. ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS, EXTRAVIADAS, AUSENTES, FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO

# Objetivo

Llevar a cabo las acciones necesarias para la localización de las personas cuya desaparición o secuestro se haga del conocimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Líneas de acción (componentes)

• Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas de secuestro.

#### Actividades

• Realizar 200 acciones de recepción de antecedentes y registro en la base de datos del Sistema Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (SINPEF).





- Efectuar 42 actividades de atención a víctimas del secuestro.
- Realizar 551 diligencias y/o trabajos de campo para la localización de presuntos desaparecidos.

# ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS, EXTRAVIADAS, AUSENTES, FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO (E007)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Búsqueda y Localización de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas a través del el Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	200
Acciones realizadas para la atención de víctimas del delito de secuestro	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	42
Realización de Diligencias y/o Trabajos de campo para la localización de presuntos desaparecidos	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	45	551

C. REALIZAR VISITAS DE SUPERVISIÓN A LUGARES DE DETENCIÓN EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

## Objetivo

Desarrollar acciones para proteger y observar los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad con la finalidad de mejorar las condiciones de detención, en términos de los dispuesto en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes.

#### Líneas de acción (componentes)

- Realizar visitas iniciales de supervisión a lugares de detención, para detectar irregularidades e informarlas a las autoridades correspondientes. Con el objeto de elaborar informes dirigidos a las autoridades competentes y mejorar el trato y las condiciones de las personas privadas de libertad, así como prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Dar seguimiento a la atención de las irregularidades señaladas en los Informes, por parte de las autoridades destinadas.

- Realizar 175 visitas iniciales.
- Realizar 310 visitas de seguimiento a los lugares de detención.





# REALIZAR VISITAS DE SUPERVISIÓN A LUGARES DE DETENCIÓN EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (E008)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Visitas iniciales	0	43	0	0	44	0	0	44	0	44	0	0	175
Visitas de seguimiento	0	20	40	40	20	40	40	0	40	0	40	30	310

D. GESTIONAR ASUNTOS SOBRE BENEFICIOS DE LIBERTAD ANTICIPADA, TRASLADOS PENITENCIARIOS Y CONTRA LA PENA DE MUERTE DE NACIONALES EN EL EXTRANJERO

#### Objetivo

Atender oportunamente las peticiones de preliberación de reclusos sentenciados, e impulsar la obtención de beneficios de libertad anticipada o traslados penitenciarios y la conmutación de la pena de muerte por cadena perpetua a nacionales en el extranjero.

#### Líneas de acción (componentes)

- Gestionar beneficios preliberacionales ante la autoridad penitenciaría federal.
- · Gestionar traslados penitenciarios.
- Llevar a cabo solicitudes de clemencia ante autoridades extranjeras y solicitar la conmutación de la pena de muerte de connacionales.

#### Actividades

- Realizar 504 acciones para promover y gestionar la concesión de beneficios de libertad anticipada a favor de internos sentenciados del fuero federal.
- Proponer a la autoridad 15 traslados penitenciarios.
- Obtener el estatus jurídico de 58 procesos de connacionales sentenciados a pena de muerte en el extranjero.

# GESTIONAR ASUNTOS SOBRE BENEFICIOS DE LIBERTAD ANTICIPADA, TRASLADOS PENITENCIARIOS Y CONTRA LA PENA DE MUERTE DE NACIONALES EN EL EXTRANJERO (E009)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Beneficios de libertad anticipada propuestos	23	48	48	48	48	48	25	48	48	48	48	24	504
Traslados penitenciarios propuestos		3			5			4			3		15
Obtención del estatus jurídico de los procesos de los connacionales sentenciados a pena de muerte		14			15			16			13		58



#### E. GESTIONAR ASUNTOS SOBRE BENEFICIOS DE LIBERTAD ANTICIPADA PARA INDÍGENAS

#### Objetivo

Gestionar y dar seguimiento a las solicitudes que se reciban para el otorgamiento de algunos de los beneficios de libertad anticipada para los indígenas sentenciados que se encuentran internos en los centros de reclusión del país, tanto del fuero común como del fuero federal. Asimismo, brindar orientación sobre los requisitos legales que se requieren para el otorgamiento de los beneficios de libertad anticipada.

# Líneas de acción (componentes)

• Contribuir a la observancia y respeto de los Derechos Humanos de los indígenas recluidos en los centros de readaptación social del país, a través de la gestión ante las autoridades penitenciarias, para el otorgamiento de los beneficios de libertad anticipada, previstos en la ley. Con esta labor, también se contribuye a la reintegración social de los indígenas que resultan beneficiados por las gestiones que realiza la Comisión Nacional.

#### Actividades

- Llevar a cabo 60 visitas a centros de reclusión con población indígena para la detección de casos susceptibles para el otorgamiento de beneficios legales, y para recabar información jurídica de los casos a gestionar.
- Realizar 1,260 gestiones ante las autoridades penitenciarias para el otorgamiento de beneficios de libertad anticipada para indígenas sentenciados, tanto del fuero común como del fuero federal.
- Otorgar 2,000 asesorías sobre el otorgamiento de los beneficios legales a los indígenas reclusos.
- Distribuir 3,000 materiales de promoción a reclusos indígenas.

#### GESTIONAR ASUNTOS SOBRE BENEFICIOS DE LIBERTAD ANTICIPADA PARA INDÍGENAS (E010)

A ativida d		fob		- 6 "			:1					al: a	Tatal
Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Visitas a los centros de reclusión para verificar el respeto a los Derechos Humanos de los reclusos Indígenas.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Gestiones realizadas para el otorgamiento de beneficios legales a favor de reclusos indígenas sentenciados.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260
Asesorías otorgadas para reclusos indígenas sobre su situación jurídica.	166	168	168	166	166	166	168	168	166	166	166	166	2,000
Entrega de material de promoción sobre Derechos Humanos de los reclusos indígenas.	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000



F. ELABORAR EL DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA CON EL APOYO DE LOS ORGANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

# Objetivo

Elaborar el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaría (DNSP), con el propósito de evaluar el respeto a los Derechos Humanos de los internos en los centros de reclusión del país.

Líneas de acción (componentes)

• Elaborar el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012.

#### Actividades

- Realizar 109 visitas de supervisión penitenciaria.
- Realizar 20 actividades de capacitación al personal de los Organismos Locales de Derechos Humanos, respecto de la aplicación de la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria.

ELABORAR DEL DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARA CON EL APOYO DE LOS ORGANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (E023)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Visitas de supervisión penitenciaria	0	9	10	13	13	14	0	13	13	14	10	0	109
Capacitación al personal de Organismos Locales de Derechos Humanos	5			5			5			5			20

G. INVESTIGAR, SOLUCIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A EXPEDIENTES DE HECHOS DE PRESUNTAS VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS

## Objetivo

Atender a las presuntas víctimas de violaciones graves a los Derechos Humanos, a través de la investigación y conclusión de expedientes de queja, orientación directa y/o remisión.

Líneas de acción (componentes)

- Analizar y resolver la procedencia competencial de quejas sobre presuntas violaciones graves.
- Investigar y concluir los expedientes de quejas de presuntas violaciones graves.
- · Concluir expedientes por Orientación Directa.
- · Concluir expedientes por Remisión.

- Analizar 10 casos sobre la procedencia de quejas sobre presuntas violaciones graves.
- Recibir e investigar ocho expedientes de queja sobre presuntas violaciones graves.
- Dar seguimiento a dos expedientes de Recomendación y Conciliación en seguimiento.
- Recibir ocho expedientes de Orientación Directa.
- · Recibir dos expedientes de Remisión.





# INVESTIGAR, SOLUCIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A EXPEDIENTES DE HECHOS DE PRESUNTAS VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS (E027)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Análisis sobre la procedencia de quejas sobre presuntas violaciones graves	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
Recepción e investigación de quejas sobre presuntas violaciones graves	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Seguimiento de Expedientes de recomendación y conciliación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Recepción de Expedientes de Orientación Directa	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Recepción de Expedientes de remisión	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2

H. ATENDER ASUNTOS DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DEL ÁMBITO LABORAL Y SOCIAL

#### Objetivo

Proteger, promover y divulgar los Derechos Humanos en el ámbito laboral y social.

# Líneas de acción (componentes)

- Proteger los Derechos Humanos laborales y sociales.
- Promover los Derechos Humanos laborales y sociales.
- Realizar investigaciones y estudios sobre los Derechos Humanos laborales y sociales.
- Realizar acciones de vinculación.
- Realizar proyectos de Recomendaciones Generales.

- Realizar 10 actividades de protección.
- Realizar 10 actividades de promoción.
- Elaborar dos investigaciones y estudios sobre los Derechos Humanos laborales y sociales.
- Realizar cuatro acciones de vinculación (reuniones de trabajo y enlaces).
- Elaborar un documento (Recomendación General) que permita la protección de los Derechos Humanos laborales y sociales.





# ATENDER ASUNTOS DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE AMBITO LABORAL Y SOCIAL (E028)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realización de actividades de protección	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
Realización de actividades de promoción	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
Elaboración de estudios y análisis			,	l					,	1			2
Realización de actividades de vinculación (reuniones de trabajo y enlaces)		0			1			1			2		4
Elaboración de documentos que permitan la protección de los Derechos Humanos laborales y sociales						,	ı						1

I. ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES

# Objetivo

Proteger, promover y divulgar los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.

Líneas de acción (componentes)

- Proteger los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.
- Promover los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.
- Realizar investigaciones y estudios relativos a los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.
- · Realizar actividades de vinculación.
- Realizar proyectos de Recomendaciones Generales.

- Realizar 10 actividades de protección relativos a los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.
- Realizar 10 actividades de promoción relativos a los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.
- Elaborar dos investigaciones y estudios.
- Realizar cuatro reuniones de trabajo y enlaces (actividades de vinculación).
- Elaborar un documento (Recomendación General) que permita la promoción de los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales.





# ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES (E029)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realización de actividades de protección	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
Realización de actividades de promoción	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
Elaboración de estudios y análisis			,	1					,	1			2
Realización de reuniones de trabajo y enlaces		0			1			1			2		4
Elaboración de documentos que permitan la promoción de los Derechos Humanos						,	1						1

#### III. PROMOCIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

## 1. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y OBSERVANCIA

A. ATENDER ASUNTOS DE LA NIÑEZ, LA FAMILIA, ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

#### Objetivo

Promover, estudiar y divulgar los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el ámbito nacional e internacional.

## Líneas de acción (componentes)

 Otorgar servicios de promoción, estudio, análisis, vinculación y divulgación de la cultura de los Derechos Humanos relacionados con asuntos de la niñez, la familia, adolescentes, las personas adultas mayores.

- Organizar 59 eventos de promoción de los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores.
- Tener impacto en 8,560 personas por la realización de las actividades de promoción.
- Ofrecer 514 servicios de orientación jurídica.
- Elaborar, editar, re-editar y reimprimir 62 materiales de promoción y difusión.
- Llevar a cabo 16 actividades de vinculación con dependencias e instituciones para realizar actividades conjuntas.





# ATENDER ASUNTOS DE LA NIÑEZ, LA FAMILIA, ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES (E011)

					, (3 17),		( ' /						
Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Promoción de los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	59
Número de personas impactadas por la realización de actividades de promoción	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	706	8,560
Orientación jurídica	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	41	514
Elaboración, edición, re-edición y reimpresión de materiales de promoción y difusión.	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	62
Vinculación con dependencias e instituciones para realizar actividades conjuntas	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16

#### B. ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH Y/O SIDA

# Objetivo

Promover, estudiar y divulgar los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH y/o SIDA en el ámbito nacional e internacional.

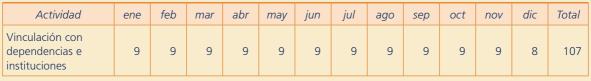
## Líneas de acción (componentes)

• Realizar actividades de promoción, estudio, análisis, vinculación y divulgación relacionados con el tema de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH y/o SIDA.

#### Actividades

- Llevar a cabo 107 actividades de vinculación con dependencias e instituciones.
- Realizar 121 cursos, conferencias, talleres, impartidos a Instituciones Públicas, y Público en general.
- Editar, reeditar y reimprimir 38 materiales de promoción y divulgación.
- Tener impacto en 5,363 personas a través de las actividades de promoción.

#### ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH Y/O SIDA (E012)







Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realización de cursos, conferencias, talleres, impartidos a Instituciones Públicas, y Público en general	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	121
Edición, re-edición y reimpresión de materiales de promoción y divulgación	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38
Número de personas impactadas por la realización de actividades de promoción	447	447	447	447	447	447	447	447	447	447	447	446	5,363

C. PROMOVER, DIVULGAR, DAR SEGUIMIENTO, EVALUAR Y MONITOREAR LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE ASUNTOS DE LA MUJER Y DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

## Objetivo

Atender la observancia en el seguimiento, evaluación y monitoreo, de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres y atender los asuntos de la mujer.

Líneas de acción (componentes)

- Promover y divulgar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y asuntos de la mujer.
- Monitorear, dar seguimiento y evaluar programas y acciones gubernamentales.
- Generar y fortalecer vínculos con instituciones públicas nacionales, internacionales y Organizaciones No Gubernamentales.
- Realizar estudios y análisis en materia de igualdad entre mujeres y hombres o asuntos de la mujer

#### Actividades

- Realizar 141 cursos, foros, pláticas, encuentros, conferencias, seminarios, diplomados y talleres relativos al derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y asuntos de la mujer.
- Realizar actividades de divulgación mediante la distribución de 13,589 materiales de promoción
- Monitorear seis programas o acciones gubernamentales.
- Realizar 120 actividades de enlace, juntas de trabajo, eventos y convenios de colaboración.
- Llevar a cabo 27 investigaciones y estudios.

PROMOVER, DIVULGAR, DAR SEGUIMIENTO, EVALUAR Y MONITOREAR LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE ASUNTOS DE LA MUJER Y DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (E013)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realización cursos, foros, pláticas, encuentros, conferencias, seminarios, diplomados y talleres	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11	141





Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Divulgación de material de promoción	905	1,113	1,198	1,156	1,112	1,198	1,156	1,113	1,198	1,130	1,198	1,112	13,589
Monitoreo programas y acciones gubernamentales.	1			2			2			1			6
Realización de enlaces, juntas de trabajo, eventos y convenios de colaboración	9	9	10	10	10	10	10	10	11	11	11	9	120
Realizar investigaciones y estudios	7			7			7			6			27

D. PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES, POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, DE PERIODISTAS Y DEFENSORES CIVILES DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### Objetivo

Impulsar acciones con el fin de promover, estudiar y divulgar la cultura de los Derechos Humanos de los migrantes, posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos, en el ámbito nacional e internacional.

# Líneas de acción (componentes)

• Realizar acciones para promover los Derechos Humanos de los migrantes posibles victimas de la trata de personas, periodistas y defensores civiles.

#### Actividades

- Realizar 1,026 eventos de promoción de los Derechos Humanos de migrantes.
- Llevar a cabo 336 eventos de promoción de los Derechos Humanos de las víctimas de trata de personas.
- Realizar 104 eventos de promoción de los Derechos Humanos de periodistas y defensores civiles.

# PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES, POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA, DE PERIODISTAS Y DEFENSORES CIVILES DE LOS DERECHOS HUMANOS (E014)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Promoción de los Derechos Humanos de los migrantes	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	80	1,026
Promoción de los Derechos Humanos de las víctimas de la trata de personas	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	336
Promoción de los Derechos Humanos de los periodistas y defensores civiles	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	104





#### E. PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

# Objetivo

Desarrollar acciones que permitan promover, y divulgar la cultura de los Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas en el ámbito nacional e internacional.

Líneas de acción (componentes)

• Promover y divulgar los Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

#### Actividades

- Realizar tres convenios de colaboración interinstitucional para la promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Organizar 238 actividades de capacitación en Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Distribuir 90,000 materiales de divulgación de los Derechos Humanos en pueblos y comunidades indígenas.

### PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (E022)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Colaboración interinstitucional para la promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas		0			1			1				3	
Capacitación en Derechos Humanos a los pueblos y comunidades indígenas	20	20	20	19	20	20	19	20	20	20	20	20	238
Divulgación de los Derechos Humanos en pueblos y comunidades indígenas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	90,000

F. ATENDER ASUNTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DEL MECANISMO NACIONAL DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#### Objetivo

Contribuir a la promoción, protección y aplicación de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, así como supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.





#### Líneas de acción (componentes)

- Promover los derechos de las personas con discapacidad.
- Proteger los derechos de las personas con discapacidad.
- Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

#### Actividades

- Realizar 75 acciones de promoción en materia de Derechos Humanos de las personas con discapacidad.
- Llevar a cabo 150 acciones de protección en favor de las personas con discapacidad.
- Realizar 1,000 acciones de supervisión para la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

ATENDER ASUNTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DEL MECANISMO NACIONAL DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (E024)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	Jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realización de acciones de promoción	6	6	6	8	7	6	6	7	6	6	6	5	75
Atención a las personas con discapacidad	10	13	13	13	13	13	13	13	12	12	13	12	150
Supervisión de las acciones para la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	70	85	85	85	85	85	80	85	85	85	85	85	1,000

2. IMPARTIR CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ESTABLECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

#### Objetivo

Promover y divulgar la cultura de los Derechos Humanos en la población.

Líneas de acción (componentes)

• Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional.

- Impartir 2,394 actividades de capacitación en Derechos Humanos a las personas de instituciones educativas, servidores públicos y miembros de la sociedad civil organizada.
- Establecer 1,312 vínculos de colaboración con instituciones públicas y privadas involucradas en los Derechos Humanos.





# IMPARTIR CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ESTABLECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL (E015)

Actividad	ene	feb	mar	Abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Capacitación en Derechos Humanos a las personas de instituciones educativas, a los servidores públicos y a los miembros de la sociedad civil organizada	71	215	238	282	271	258	111	241	217	218	201	71	2,394
Vínculos de colaboración con instituciones públicas y privadas involucradas en los Derechos Humanos	48	88	123	137	129	130	52	141	119	147	144	54	1,312

# 3. ESTABLECER ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS AFINES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ESTUDIOS Y ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL

#### Objetivo

Coordinar los trabajos de promoción y fortalecimiento de las relaciones de la Comisión Nacional con diversos organismos, así como los trabajos de análisis y estudios de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer la cultura de los Derechos Humanos en México frente a la comunidad internacional.

#### Líneas de acción (componentes)

- Realizar acuerdos de cooperación con organismos afines, nacionales e internacionales, en materia de los Derechos Humanos.
- Emitir posturas y estudios sobre los Derechos Humanos en México, así como sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
- · Actualizar el archivo administrativo institucional.

- Formalizar 13 acuerdos de cooperación, nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.
- Llevar a cabo 304 reuniones de trabajo y enlaces con organismos públicos sociales y privados, institucionales e internacionales.
- Realizar 44 acciones derivadas de compromisos internacionales.
- Realizar 87 acciones de divulgación en medios electrónicos e impresos.
- Elaborar 177 temas y textos en materia de Derechos Humanos.
- Elaborar 39 documentos que fijen la postura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Elaborar 1,607 respuestas a consultas a la Secretaría de Relaciones Exteriores y del exterior sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos en México.
- Llevar a cabo 55 actividades de administración, guarda y custodia del acervo documental administrativo.





- Realizar 80 actividades de capacitación a los servidores públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los archivos administrativos de la Institución.
- Realizar 15 visitas de seguimiento de la administración, guarda y custodia del acervo documental en las oficinas regionales de la Institución.

# ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS AFINES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ESTUDIOS Y ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL (E016)

	20.00					_ /		311100		(20.0)			
Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Acuerdos de cooperación nacionales e internacionales	2	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	13
Enlaces y reuniones	16	26	29	36	35	25	13	26	31	30	25	12	304
Acciones por compromisos internacionales	2	3	6	4	4	3	2	3	3	8	4	2	44
Acciones de promoción	5	6	8	8	8	8	4	9	6	11	10	4	87
Temas y Textos	8	10	17	20	18	18	10	15	19	18	14	10	177
Posturas y Estudios sobre los Derechos Humanos en México	2	3	4	3	3	4	2	4	3	4	4	3	39
Respuestas sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos en nuestro país	50	140	188	206	216	155	90	74	146	145	144	53	1,607
Actividades de administración, guarda y custodia del acervo documental	2	5	6	4	7	4	4	5	3	3	4	8	55
Actividades de capacitación para la Administración, guarda y custodia del acervo documental	3	8	8	8	8	9	6	6	6	7	8	3	80
Visitas de seguimiento de la administración guarda y custodia del acervo documental	0	0	2	3	2	2	0	2	2	2	0	0	15



#### IV. ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. COORDINAR LAS PUBLICACIONES, REALIZAR INVESTIGACIONES, PROMOVER LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y OFRECER SERVICIOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

#### Objetivo

Promover la cultura de los Derechos Humanos a través del estudio multidisciplinario, el desarrollo de investigaciones académicas, la organización de programas de formación académica y de eventos académicos, la constante actualización del acervo del Centro de Documentación y Biblioteca, así como la programación y coordinación de las publicaciones especializadas en la temática.

#### Líneas de acción (componentes)

- Editar y publicar material de divulgación especializado en Derechos Humanos.
- Proporcionar servicios bibliohemerográficos para el público en general.
- Realizar programas de formación académica especializada en Derechos Humanos.
- Realizar, dictaminar y publicar investigaciones especializadas en Derechos Humanos.

#### Actividades

- Editar y publicar 4,895,200 materiales de divulgación.
- Ofertar servicios bibliohemerográficos, atendiendo a 6,467 personas y brindando 11,430 consultas in situ y en línea realizadas a la base de datos de la biblioteca.
- Realizar 6,750 acciones para el incremento del acervo bibliohemerográfico.
- Formar académicamente en materia de Derechos Humanos y difundir los Derechos Humanos, mediante el diseño de tres programas académicos a nivel de posgrado, la organización de 24 eventos de difusión de Derechos Humanos con la asistencia 1,100 personas.
- Dictaminar y publicar 26 investigaciones en Derechos Humanos.

# COORDINAR LAS PUBLICACIONES, REALIZAR INVESTIGACIONES, PROMOVER LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y OTORGAR SERVICIOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS (E018)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Editar publicaciones (tiraje)	1,388	3,400	1,734	4,800	615	,100	1,039	9,300	68,300		49,	300	4,895,200
Servicios de biblioteca (personas atendidas)	482	670	575	475	535	615	405	525	535	615	625	410	6,467
Consultas in situ y en línea realizadas a la base de datos de la biblioteca	680	780	1200	1,200	1,240	1,180	480	700	1,180	1,180	1,080	530	11,430
Incremento de acervo bibliohemerográfico	591	591	489	591	591	591	476	591	591	591	581	476	6,750
Programas académicos						3	3						3
Eventos académico		6		6				6			6		24
Asistentes a eventos de difusión	300			300			300			200			1,100
Artículos, reseñas y/o comentarios e investigaciones			1	0					1	6			26





#### 2. EJECUTAR EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### Objetivo

Proporcionar y difundir información sobre las acciones que lleva a cabo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que se conozca lo que hace esta institución autónoma y sensibilizar a la población en materia de Derechos Humanos.

# Líneas de acción (componentes)

 Realizar acciones de información y difusión con el objeto de que los habitantes del país conozcan sus Derechos Humanos y acudan ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

#### Actividades

- Elaborar 331 comunicados de prensa, con el objeto de dar a conocer a los medios de comunicación las acciones relevantes realizadas por la Comisión Nacional en la defensa de los Derechos Humanos.
- Realizar 1,033 acciones de atención a los medios de comunicación y difundir la cultura de los Derechos Humanos.
- Ordenar 185 inserciones en prensa, para difundir las actividades llevadas a cabo por este Organismo Público.
- Producir mensajes institucionales a través de cuatro campañas, para su difusión en medios masivos de comunicación.
- Elaborar 419 ediciones de síntesis informativa del material publicado en medios masivos de comunicación.
- Generar 1,252 reportes de monitoreo, para registrar e informar acerca de las notas informativas en los programas de radio, televisión e internet en los que se den a conocer acciones o menciones de esta Comisión Nacional.
- Realizar 22 acciones de difusión.

# EJECUTAR EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (E017)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Comunicados de prensa	25	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	26	331
Acciones de atención a medios de comunicación	78	89	89	90	89	90	78	89	87	87	87	79	1,033
Inserciones publicadas	15	16	16	16	16	16	15	15	15	15	15	15	185
Campañas de difusión						4	4						4
Carpeta de Síntesis informativa	36	33	35	35	35	34	36	35	34	36	34	36	419
Reportes de monitoreo	104	96	108	104	104	104	106	106	104	104	104	108	1,252
Acciones de difusión			1	0			12						22



#### V. DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 1. IMPULSAR LA TRANSPARENCIA Y FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### Objetivo

Garantizar y facilitar el acceso a la información pública que genera la Comisión Nacional, así como impulsar, en el ámbito de sus facultades, la cultura de la transparencia y de la participación ciudadana, mediante acciones de capacitación, promoción y mejora continua.

Líneas de acción (componentes)

- Impulsar las medidas necesarias en cuanto al marco normativo, diseño institucional y capacitación que permitan garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Actualizar el marco normativo que regula a la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objeto de hacerlo congruente con las nuevas tecnologías y herramientas de rendición de cuentas.

#### Actividades

- Impartir capacitaciones a servidores públicos de la CNDH, para sensibilizar e instruir sobre la utilización de las herramientas tecnológicas adecuadas al tema, los alcances de la transparencia y acentuar la calidad y calidez en la atención al público.
- Realizar actividades de promoción y difusión relacionadas con el derecho de acceso a la información y protección de datos personales. Además publicar en los diversos medios escritos de la CNDH sobre los avances obtenidos en materia de rendición de cuentas.
- Brindar orientación, asesoría y apoyo técnico a los interesados en la información pública de la CNDH, así como a quien lo requiera en la elaboración de las solicitudes de acceso a la información.
- Recibir, registrar, analizar y asignar número de expediente a solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas en la CNDH, así como turnar los expedientes a las Unidades Administrativas que puedan contar con la información requerida.
- Actualizar en el sitio web de transparencia la información pública, prevista en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el resto de la información en materia de transparencia, que sea de interés público.
- Promover acciones para que el reglamento y el manual de procedimientos cuenten con todos los elementos de estructura y organización, a efecto de permitir que las acciones que se realizan dentro de la unidad de enlace se rijan bajo los procedimientos normativos.
- 2. DESARROLLAR Y ADMINISTRAR LOS SISTEMAS A LAS UNIDADES RESPONSABLES Y ORGANISMOS ESTATALES; ADMINISTRAR LAS PÁGINAS DE INTERNET E INTRANET Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

#### Objetivo

Contribuir en la protección, promoción y observancia de los Derechos Humanos mediante el apoyo informático a la actividad institucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Líneas de acción (componentes)

 Proporcionar servicios de apoyo informático que sean solicitados por todas las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.





#### Actividades

- Desarrollar 17 sistemas y bases de datos informáticos que soliciten las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Modificar, actualizar y dar soporte técnico a 1,867 sistemas y/o bases de datos.
- Realizar 4,708 actualizaciones del Sistema Nacional de Información Jurídica.
- Realizar 1,628 servicios de difusión en las páginas de internet e intranet de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Realizar a 22 servicios de apoyo a organismos públicos locales de Derechos Humanos.
- Realizar 107 presentaciones del CD ROM "Nuestros Derechos".

DESARROLLAR Y ADMINISTRAR LOS SISTEMAS A LAS UNIDADES RESPONSABLES Y ORGANISMOS ESTATALES; ADMINISTRAR LAS PÁGINAS DE INTERNET E INTRANET Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (R020)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Desarrollo de Sistemas y Base de Datos Informáticos		4			4			4			5		17
Modificaciones, actualizaciones y soporte técnico a sistemas		467			467		467				467		1,867
Actualizaciones al Sistema Nacional de Información Jurídica	369	433	373	383	514	374	232	362	422	542	522	182	4,708
Difusión en Internet y en Intranet	71	115	146	190	182	135	101	159	151	163	77	1,628	
Apoyo a Comisiones de Derechos Humanos Locales			{	3				14					
Presentaciones del CD-ROM "Nuestros Derechos"			5	3			54						107

# 3. GESTIONAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS, NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

# Objetivo

Proveer de manera oportuna, los recursos financieros, tecnológicos, humanos y materiales a las Unidades Responsables, con el objeto de lograr las metas y objetivos institucionales. Asimismo, promover la profesionalización de los servidores públicos, difundir las disposiciones normativas internas, así como proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de las actividades y funciones.

#### Líneas de acción

 Dirigir los procesos administrativos con apego a la normatividad, a través de la administración eficiente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos para la operación de las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.





#### Actividades

En virtud de que la Oficialía Mayor es un área de servicio, gran parte de las actividades y acciones que se realizan están en función de las necesidades de las Unidades Responsables y del presupuesto autorizado.

#### A. RECURSOS FINANCIEROS

Coordinar el establecimiento de la estructura programática y la elaboración de las Matrices de Indicadores para Resultados y sus Fichas Técnicas para cada uno de los 29 Programas Presupuestarios sustantivos y de los de apoyo a la función sustantiva.

Integrar el proyecto de presupuesto para el 2013, así como la exposición de motivos y la estrategia programática para el ejercicio fiscal.

Gestionar ante la SHCP, los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con la presentación de 70 Cuentas por Liquidar Certificadas (una mensual por cada capítulo del gasto), para el cumplimiento de los Programas Presupuestarios de la CNDH; y gestionar cuando menos en cuatro ocasiones, los ingresos excedentes que se generen con motivo de la operación. Además de invertir los recursos no utilizados, dando seguimiento a través de 253 posiciones diarias

Satisfacer con oportunidad los requerimientos de las Unidades Responsables en materia de recursos financieros para el desarrollo de sus programas presupuestarios, mediante el control del ejercicio del presupuesto, por medio de aproximadamente 2,420 trámites de suficiencia presupuestaria, así como con la realización de 12,000 trámites de pago, mediante la operación de los procesos de ingresos y de egresos.

Informar a las instancias internas y externas sobre los avances físicos y ejercicio de los recursos aprobados en el PEF, así como de los programas presupuestarios de la CNDH, con la presentación de 231 informes (mensuales, trimestrales y anuales).

Fortalecer el marco normativo y la sistematización que regula el ingreso y ejercicio de recursos financieros, a través de seis ejercicios de revisión al año.

Dar mantenimiento y, en su caso, proponer mejoras a los procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficialía Mayor (Ingresos, Egresos, Regulación Financiera y Programación y Evaluación).

Elaborar, con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables y la Dirección General de Recursos Humanos, 25 declaraciones periódicas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la CNDH y aproximadamente ocho declaraciones por actos accidentales

Integrar el Archivo Contable bajo su responsabilidad y enviarlo a las instancias correspondientes para su debida guarda, custodia y conservación.

#### **B. RECURSOS HUMANOS**

Mantener actualizado el marco normativo en materia de Servicios Personales, a través de la elaboración y/o actualización de los documentos normativos en materia de Recursos Humanos.

Formular y proponer el proyecto de política salarial, así como el esquema de prestaciones que deberán otorgarse durante el ejercicio.

Realizar el proceso de 147 nóminas de pago: 48 ordinarias, 48 del fondo de separación individualizado, 24 de estímulos, 13 de honorarios, seis de aguinaldo, dos de ayuda para el desarrollo personal y cultural, cuatro de incentivo semestral y dos de recompensas.

Realizar con la Dirección General de Finanzas, 12 conciliaciones sobre el ejercicio del presupuesto autorizado a la CNDH en el Capítulo 1000 "Servicios Personales".



Diseñar, promover y conducir el Programa Institucional de Capacitación con base en la detección de necesidades, considerando la realización de 100 eventos, conforme a las necesidades planteadas por las Unidades Responsables de la CNDH y al presupuesto autorizado para este rubro.

Efectuar durante el año, cuatro conciliaciones de la plantilla de personal con cada Unidad Responsable de la CNDH.

Proporcionar al personal atención médica odontológica, mediante consultas y la realización de 3,880 consultas y la ejecución de campañas de prevención a la salud.

Coordinar la operación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficialía Mayor, así como mantener y proponer mejoras, en su caso, a los dos procesos certificados del área (Reclutamiento y Selección; Movimientos de Personal y Pago).

#### C. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Integración de tres programas: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Programa Anual de Obra y Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles

Realización del proceso de adquisición de bienes y servicios mediante la instrumentación de 483 procedimientos de Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa.

Instrumentar y ejecutar dos procesos de levantamiento de inventario relativos a bienes de consumo y uno a activo fijo, manteniendo un control adecuado de los mismos.

Administrar y conservar los bienes muebles e inmuebles institucionales en condiciones adecuadas de operación y funcionamiento, mediante la realización de 9,000 servicios de mantenimiento a los mismos.

Realizar 900 servicios de mantenimiento al parque vehicular para conservarlo en condiciones óptimas y asegurar su adecuado desempeño.

Ejecutar la tramitación de 3,537 boletos de transportación aérea, nacionales e internacionales; así como las actividades relativas a la organización y atención de 400 eventos y servicios internos, y externos.

Mantener las condiciones adecuadas en materia de seguridad y protección en las instalaciones del Organismo, mediante el registro y control de los 58,500 visitantes que acuden a las sedes metropolitanas de la Ciudad de México, así como la realización de 15 simulacros.

Conservar la certificación de los procesos incorporados al Sistema de Gestión de la Calidad: Adquisición y Suministro de Bienes y Eventos, atendiendo las auditorías correspondientes.

#### D. NORMATIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Elaborar y, en su caso, actualizar los documentos normativos, manuales, administrativos y lineamientos del Organismo, así como diseñar y gestionar la autorización de las estructuras orgánicas, en términos de las propias necesidades de la Oficialía Mayor y de las Unidades Responsables, con un estimado de 150 procedimientos, manuales y estructuras.

Mantener en óptimas condiciones de operatividad los seis centros de computo y comunicaciones (SITES) de la Comisión Nacional en el área metropolitana, para lo cual se considera realizar dos mantenimientos a cada uno, es decir, 12 en total.

Realizar los programas de mantenimiento preventivo para mantener el equipo de telecomunicaciones y de cómputo en óptimas condiciones, así como actualizar las licencias del software, para lo cual se considera realizar 750 servicios de mantenimiento a equipos de telecomunicaciones y 3,000 servicios de mantenimiento equipos de cómputo (pc's, impresoras, no-breaks, servidores, scanners, etc.).



Mantener, ampliar y modernizar el programa "Sistema Mesa de Ayuda" para continuar con la atención inmediata a los reportes de los usuarios de informática y comunicaciones.

Atender los requerimientos de información y/o documentación tanto de la Auditoria Superior de la Federación, como de los organismos fiscalizadores internos y externos, así como los presentados por Transparencia, cuya responsabilidad de atención corresponde a las distintas áreas de la Oficialía Mayor.

Llevar el registro, control y seguimiento de los asuntos recibidos en la Oficialía Mayor y turnarlos para la atención de sus áreas de competencia, considerándose 1,525 acciones.

Realizar 12 seguimientos de las necesidades de las Coordinaciones Administrativas de las Unidades Responsables.

Llevar a cabo las actividades establecidas en los procedimientos para la conservación y el mejoramiento de los dos procesos certificados del Sistema de Gestión de Calidad (Suministro y mantenimiento de equipo informático y Suministro y soporte integral a los servicios telefonía fija y móvil), mediante la emisión de 12 reportes anuales por parte de cada una de las Subdirecciones de Desarrollo Informático y de Desarrollo Tecnológico y Comunicaciones, a fin de mantener la certificación ante la realización de las auditorías correspondientes.

4. FISCALIZAR, AUDITAR, REALIZAR EL CONTROL NORMATIVO Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN

## Objetivo

El Órgano Interno de Control tiene como propósito evaluar y vigilar el desempeño de las Unidades Responsables Sustantivas y Administrativas de la Comisión y, de ser el caso, sancionar a los servidores públicos responsables de alguna comisión u omisión de actos contrarios a la normativa aplicable.

A. PROGRAMA DE CONTROL Y AUDITORÍA

### Objetivo

Verificar, vigilar y evaluar el grado de racionalidad y transparencia con que se manejan los recursos en la Comisión Nacional; fomentar la cultura de autocontrol, autocorrección y autoevaluación, que incida en los niveles de eficiencia, eficacia y productividad de las áreas que integran la CNDH.

## Líneas de acción

- Practicar las auditorías y/o revisiones incluidas en el Programa Anual de Auditorías 2012.
- Participar con la Auditoría Superior de la Federación y/o auditores externos en trabajos de control y auditoría, así como en la verificación de la solventación de las observaciones que generen.

- Practicar 12 auditorías y 12 revisiones incluidas en el Programa Anual de Auditoría 2012, conforme a la Guía General de Auditoría y el manual de procedimientos aplicable.
- Participar en los trabajos de control y auditoría que realicen la Auditoría Superior de la Federación y/o auditores externos, así como verificar el avance en la solventación de las observaciones que generan.





- Participar en 30 actividades complementarias, como acciones con el auditor externo en el dictamen de estados financieros 2011, actualización de manuales de procedimientos, asistencia a reuniones de comités y subcomités administrativos, asistencia a juntas de revisión de bases, aclaraciones, apertura de propuestas y fallos que celebre la Subdirección de Adquisiciones.
- B. NORMATIVIDAD, INCONFORMIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

### Objetivo

Contribuir a la actualización normativa de las unidades responsables a fin de que su funcionamiento se apegue a la legalidad, resolver inconformidades y mantener vigente el registro patrimonial.

#### Líneas de acción

- Revisar y registrar las disposiciones internas, verificar que sean aplicables, eficaces, positivas y promover la simplificación del marco normativo institucional.
- Sustanciar inconformidades en materia de adquisiciones, arrendamiento, servicios y obras.
- Llevar a cabo el registro y custodia de las declaraciones de situación patrimonial.

#### Actividades

- Realizar 60 revisiones a disposiciones internas para verificar que se encuentren ajustadas a la Ley de esta CNDH, su Reglamento Interno y demás normas aplicables.
- Registrar 50 documentos de normatividad interna.
- Asistir a los eventos relacionados con adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios, verificando que los mismos se lleven a cabo de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Sustanciar 2 procedimientos de inconformidades.
- Recibir, registrar y custodiar 750 declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de la CNDH.
- · Asistir a 125 actas entrega-recepción.

## C. QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES

## Objetivo

Aplicar el marco normativo de responsabilidades como consecuencia de conductas irregulares de los servidores públicos de este organismo.

#### Líneas de acción

• Realizar investigaciones y sustanciar procedimientos administrativos-disciplinarios

- Captar 70 quejas o denuncias por actos u omisiones de los servidores públicos de la CNDH.
- Realizar la investigación de las 70 quejas o denuncias presentadas en contra de servidores públicos de la CNDH.
- Sustanciar 10 procedimientos administrativos disciplinarios por conductas irregulares y en su caso imponer las sanciones procedentes.
- Brindar al Órgano Interno de Control asesoría en materia de responsabilidades.





#### D. REVISIONES ESPECIALES

Coadyuvar con las áreas auditoras en la revisión de expedientes de queja.

### E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

#### Objetivo

Promover la eficiencia y eficacia institucional, así como comprobar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas a cargo de los Órganos Sustantivos y las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional, mediante el seguimiento y evaluación de los Indicadores de Gestión y por Programa.

#### Líneas de acción

- Analizar la información mensual y trimestral de los Indicadores de Gestión y por Programa de la CNDH y evaluarlos trimestralmente.
- Practicar auditorías a los soportes documentales de los datos reportados en los Indicadores de los órganos sustantivos y unidades administrativas.
- Coordinar la realización de una encuesta nacional para medir el conocimiento y la percepción que la ciudadanía tiene sobre la CNDH y sus programas.

#### Actividades

- Realizar 12 revisiones mensuales a los indicadores de la CNDH.
- Realizar 4 evaluaciones trimestrales de los Indicadores de Gestión.
- Realizar 4 evaluaciones trimestrales de los Indicadores por Programa.
- Realizar 4 auditorías a los soportes documentales de los datos reportados en los Indicadores de Gestión.
- Coordinar la realización de 1 encuesta de opinión nacional.

## F. AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO

## Objetivo

Verificar que los Órganos Sustantivos y las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional realicen sus funciones con eficiencia, eficacia y economía, a fin de determinar el apego a las disposiciones aplicables, mediante la práctica de auditorías de desempeño.

## Líneas de acción

- Desarrollar la metodología para la ejecución de auditorías de desempeño.
- Elaborar informes de auditoría derivados de la práctica de auditorías de desempeño a las Unidades Responsables de la Comisión Nacional.
- Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas.
- Revisar los avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Desarrollar 1 metodología para las auditorías de desempeño.
- Practicar 2 auditorías de desempeño a otras tantas Unidades Responsables.
- Realizar 2 evaluaciones a los avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.





## G. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Llevar a cabo las actividades establecidas en los procedimientos para la conservación y mejoramiento de los cinco procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad.

# FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA, CONTROL NORMATIVO, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EVALUACIÓN E INDICADORES DE LA GESTIÓN (0001)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Auditorías		3		3			3			3			12
Revisiones		4		4			2			2			12
Actividades complementarias		7		8				8		7		30	
Normatividad Revisada / Validada		15			15			20		10			60
Normatividad Registrada		10			15			15			10		50
Asistencia a procedimientos de adquisiciones, obras y enajenación de bienes.		15			15		15		15			60	
Revisión de observaciones de auditoría		2			2		2		2		8		
Emisión de Opiniones Normativas		1		1		1		1		4			
Quejas y denuncias a investigar y atender				20			20		15		70		
Inconformidades y Conciliaciones Sustanciadas	0			0 1			1			0		2	
Procedimientos administrativos disciplinarios a tramitar		2			3			3			2		10
Procedimientos administrativos disciplinarios a resolver		1			2			3			2		8
Recepción de Declaraciones de Situación Patrimonial		50			630			35			35		750
Participar en los actos de Entrega– Recepción		35			30			25			35		125
Revisiones de Expedientes		3			3			3			3		12
Revisión de Indicadores de las Unidades Responsables		3			3			3			3		12



Actividad	ene	ene feb mar			may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Evaluación de los Indicadores de Gestión	1			1			1			1			4
Evaluación de Indicadores por Programa		1			1		1		1		4		
Auditorías a los Soportes Documentales de los Indicadores de Gestión	1			1 1 1			1			4			
Coordinar la realización de una Encuesta de Opinión Nacional								1					1
Desarrollar la metodología para las auditorías de desempeño		1											1
Elaborar informes de auditoría de desempeño					1						1		2
Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas		1						1					2
Evaluar los avances en la implementación del SED					1						1		2

## 5. REALIZAR ACCIONES DE APOYO JURÍDICO

#### Objetivo

Otorgar a las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apoyo jurídico en refuerzo de su actividad institucional para la protección, promoción y observancia de los Derechos Humanos.

## Líneas de acción (componentes)

- Realizar acciones para la atención de controversias jurídicas.
- Atender consultas y asesorías jurídicas a las Unidades Responsables que integran la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Formalizar los Contratos suscritos por la Comisión Nacional que cumplan con los requisitos legales y formales establecidos por los ordenamientos jurídicos aplicables.
- Mantener bajo resguardo los convenios de colaboración suscritos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Atender y desahogar 204 requerimientos judiciales y ministeriales.
- Realizar 10,649 gestiones jurídicas a controversias de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.





- Realizar 348 revisiones y supervisiones a la asesoría jurídica que se proporciona en los juicios laborales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Atender 73 consultas emitidas las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Revisar los lineamientos jurídicos a observar en 304 Contratos que celebran las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Realizar la revisión formal y legal de 118 Convenios de Colaboración que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos suscriba, y realizar las observaciones que conforme a derecho procedan para cubrir los requisitos establecidos para su formalización.

#### ACCIONES DE APOYO JURÍDICO (R021)

								`	,				
Actividad	Ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Desahogo de requerimientos judiciales y ministeriales	14	16	13	18	14	25	11	22	12	17	24	18	204
Gestiones jurídicas realizadas	910	862	999	809	886	955	895	885	821	835	897	895	10,649
Revisión y supervisión a la asesoría jurídica proporcionada a los Juicios laborales	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	348
Desahogo de Consultas	5	6	5	5	9	6	2	4	6	8	7	10	73
Revisión de los lineamientos jurídicos en los Contratos	62	7	65	30	8	25	23	15	8	10	36	15	304
Revisión de los Convenios de colaboración	8	4	7	5	22	4	15	9	11	10	14	9	118

## 6. PLANEAR LAS ACTIVIDADES Y ANALIZAR LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

# Objetivo

Ofrecer a la Presidencia del Organismo elementos útiles de planeación y evaluación del desempeño institucional para la toma de decisiones; así como colaborar aportando propuestas, análisis, proyectos e investigaciones, relacionados con la protección, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos, afines al discurso institucional.

Líneas de acción (componentes)

- Planear las actividades institucionales a través del Programa Anual de Trabajo.
- Analizar los resultados institucionales presentados en el Informe de Actividades.

## Actividades

• Realizar 12 carpetas en las que se sistematice la información emitida por los órganos y unidades administrativas respecto al cumplimiento de metas y avances programados.





- Proponer semestralmente iniciativas de reformas a documentos normativos o a prácticas administrativas que redunden en una mayor protección de los Derechos Humanos.
- Revisar trimestralmente los proyectos y programas propuestos por los diferentes órganos y unidades administrativas.
- Coordinar la elaboración de 29 Matrices de Indicadores para Resultados y fichas técnicas.
- Realizar 24 investigaciones, estudios y diagnósticos en materia de Derechos Humanos.
- Realizar seis evaluaciones del desempeño institucional.

# PLANEAR LAS ACTIVIDADES Y ANALIZAR LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES (P019)

Actividad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Realizar actividades de sistematización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Proponer iniciativas a la Presidencia del Organismo		1 1											2
Realizar revisiones a proyectos y programas propuestos por las Unidades Responsables		1			1			1			1		4
Coordinación para la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados y fichas técnicas						2	9						29
Realizar investigaciones, estudios y diagnósticos	2 2 2 2		2	2 2 2		2 2 2		2	2 2		2	24	
Evaluación del desempeño		1			1			2			2		6



# **ANEXOS**

# ANEXO 1: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2012

AI	PP	Descripción del programa presupuestario
		PRESIDENCIA
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E001	Establecer y dirigir la estrategia institucional para proteger y promover los Derechos Humanos y presentar sus resultados
		Dirección general de quejas y orientación
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E002	Proporcionar servicios de atención al público en oficinas centrales
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
	E025	Optimizar la protección de los Derechos Humanos mediante el Sistema Nacional de Alerta
	E026	Informar sobre la tramitación y determinación de los expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos
		PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E003	Proporcionar servicios de atención al público a través de oficinas centrales y oficinas foráneas
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
	E006	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
	E007	Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas de secuestro
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E011	Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
	E012	Atender asuntos relacionados con personas que viven con VIH y/o SIDA
	E024	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
		SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
		TERCERA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones





Al	PP	Descripción del programa presupuestario
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
	E008	Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
	E009	Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada, traslados penitenciarios y contra la pena de muerte de nacionales en el extranjero
	E023	Elaborar el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria con el apoyo de Organismos Locales de Protección de los Derechos Humanos
		CUARTA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
	E010	Gestionar asuntos sobre beneficios de Libertad Anticipada para Indígenas
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres
	E022	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
		QUINTA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E003	Proporcionar servicios de atención al público a través de oficinas centrales y oficinas foráneas
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E014	Promover el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes, posibles víctimas de trata de personas, de periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos
		SEXTA VISITADURÍA GENERAL
003		Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente
	E004	Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos: Quejas, Orientaciones Directas y Remisiones
	E005	Solucionar inconformidades por la actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas
	E027	Investigar, solucionar y dar seguimiento a expedientes de hechos de presuntas violaciones graves a los Derechos Humanos
	E028	Atender asuntos de presuntas violaciones a los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
	E029	Atender asuntos relacionados con presuntas violaciones de Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales



AI	PP	Descripción del programa presupuestario
		SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E015	Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional
	E016	Establecer acuerdos de cooperación con organismos afines, nacionales e internacionales; realizar estudios y administrar el archivo institucional
		COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PROYECTOS
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E017	Ejecutar el programa de comunicación social
		CENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
004		Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente
	E018	Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
		DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS
005		Servicios de apoyo a la función sustantiva eficientes y oportunos
	P019	Planear las actividades y analizar los resultados institucionales
		DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
005		Servicios de apoyo a la función sustantiva eficientes y oportunos
	R021	Realizar acciones de apoyo jurídico
		DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADA
005		Servicios de apoyo a la función sustantiva eficientes y oportunos
	R020	Desarrollar y administrar sistemas a las unidades responsables y organismos estatales, administrar las páginas de internet e intranet y promover los Derechos Humanos a través de herramientas informáticas
		OFICIALÍA MAYOR
002		Administración de recursos eficiente y transparente
	M001	Actividades de apoyo administrativo
		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
001		Control y evaluación eficaz de la gestión institucional
	O001	Apoyo a la función pública y buen gobierno

Al: Actividad Institucional PP: Programa Presupuestario



# ANEXO 2: INDICADORES CON SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

UR		Programa presupuestario	Fórmula del indicador	Unidad de medida
DGQO	E002	Proporcionar servicios que se brindan en las áreas de atención al público en oficinas centrales	Porcentaje de servicios de atención proporcionados	Porcentaje
1VG	E003	Proporcionar servicios de atención al público a través de oficinas centrales y	Porcentaje de atenciones proporcionadas	Porcentaje
5VG	L003	oficinas foráneas		
1VG		Solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos:	Porcentaje de expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos que	Porcentaje
2VG		Quejas, Orientaciones Directas y	son concluidos.	
3VG 4VG	E004	Remisiones		
5VG	E004			
6VG				
DGQO				
1VG		Solucionar inconformidades por la	Expedientes de Inconformidad Concluidos	Expedientes
2VG		actuación de organismos y autoridades de las entidades federativas		
3VG		nas eritidades redetativas		
4VG	E005			
5VG				
6VG DGQO				
Dago	E006	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	Porcentaje de Expedientes aperturados, servicios de victimológicos otorgados y actividades de promoción realizadas	Porcentaje
	E007	Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas, no identificadas y victimas del secuestro	Porcentaje de expedientes de personas reportadas como desaparecidas recibidos sobre expedientes programados	Expedientes
1VG	E011	Atender asuntos de la niñez, la familia, adolecentes, personas adultas mayores	Porcentaje de servicios realizados para promover los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	Porcentaje
	E012	Atender asuntos relacionados con personas que viven con VIH y/o SIDA	Porcentaje de actividades de promoción y divulgación realizadas	Porcentaje
	E024	Atender asuntos del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre Personas con Discapacidad	Actividades de promoción, protección y supervisión	Servicios
3VG	E008	Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	Porcentaje de Visitas de iniciales y de seguimiento realizadas	Porcentaje
	E009	Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada, traslados penitenciarios y contra la pena de muerte de nacionales en el extranjero	Porcentaje de beneficios de libertad anticipada, traslados penitenciarios y gestiones para casos de pena de muerte realizados	Porcentaje



UR		Programa presupuestario	Fórmula del indicador	Unidad de medida
3VG	E023	Elaborar el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria con el apoyo de Organismos Locales de Protección de los Derechos Humanos	Porcentaje de visitas de supervisión y cursos de capacitación realizados	Porcentaje
	E010	Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada para indígenas	Porcentaje de Visitas, gestiones, asesorías y servicios de promoción sobre Derechos Humanos de los reclusos indígenas.	Porcentaje
4VG	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres	Porcentaje de acciones de promoción realizadas	Porcentaje
	E022	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	Porcentaje de visitas a comunidades indígenas y actividades de promoción realizados	Porcentaje
5VG	E014	Promover el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes, posibles víctimas de trata de personas, de periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos	Acciones de promoción de migrantes, trata de personas y de periodistas y defensores civiles realizadas	Servicios